

Conceptos y definiciones

13.1. Presupuestos de la Comunidad Autónoma

Presupuesto de gastos

Activos financieros

Recoge el gasto en la compra de activos financieros.

Gastos de personal

Recoge las retribuciones, las cotizaciones y prestaciones sociales, si las hubiere, del personal de todo tipo, en virtud del trabajo realizado por el mismo.

Gastos en bienes corrientes y servicios

Comprende los gastos necesarios para el ejercicio de las distintas actividades.

Gastos financieros

Comprende los intereses y demás gastos que se derivan de todo tipo de operaciones financieras.

Inversiones reales

Detalla los incrementos patrimoniales registrados en el ejercicio.

Pasivos financieros

Refleja la amortización o devolución de los préstamos recibidos o de otros pasivos financieros.

Transferencias corrientes

Aportaciones sin contrapartida.

Transferencias de capital

Reúne envíos sin contrapartida con finalidad vinculada a proyectos de inversión.

Presupuesto de ingresos

Activos financieros

Recoge el ingreso procedente de la enajenación de activos financieros y del reintegro de préstamos concedidos con anterioridad.

Enajenación de inversiones reales

Comprende los ingresos procedentes de transacciones o ventas de bienes de capital.

Ingresos patrimoniales

Recoge los ingresos procedentes de rentas del patrimonio, destacando los intereses procedentes de depósitos bancarios y los ingresos por alquileres de fincas rústicas y urbanas.

Participación en ingresos estatales

Es el principal mecanismo de financiación de la Comunidad Autónoma. Su distribución se realiza de acuerdo con un conjunto de variables geodemográficas y redistributivas que se enumeran a continuación:

Variables geodemográficas: las variables utilizadas son las siguientes:

- Población (**N**)
- Superficie (**S**)
- Unidades Administrativas (**UA**)
- Dispersión (**D**)
- Insularidad (**I**)

Variables Redistributivas: las variables redistributivas que se utilizan son las siguientes:

- Pobreza relativa (**PR**)
- Esfuerzo fiscal (**EF**)

Pasivos financieros

Refleja la recepción de créditos o préstamos cualquiera que sea su clase o plazo, incluyendo, en algún caso, la entrada de capital como resultado de la emisión de deuda propia .

Transferencias corrientes

Ingresos sin contrapartida.

Transferencias de capital

Reúne ingresos no tributarios y sin contrapartida, destinados a financiar operaciones de capital .

Liquidación del Presupuesto

Consiste en la valoración del importe del gasto comprometido y del ingreso reconocido durante el ejercicio. Esta valoración se

hace una vez ejecutado el Presupuesto, a 31 de diciembre, quedando a cargo de la Tesorería los ingresos y pagos pendientes.

Presupuesto consolidado

Es el que resulta de la eliminación de las transferencias internas entre las distintas Consejerías y Organismos Autónomos o entre la Entidad Local y sus Organismos Autónomos.

13.2. Presupuestos de las Corporaciones Locales

Presupuesto de gastos

Activos financieros

Recoge el gasto en la compra de activos financieros.

Compra de bienes corrientes y servicios

Comprende los gastos necesarios para el ejercicio de las distintas actividades.

Pasivos financieros

Refleja la amortización o devolución de los préstamos recibidos o de otros pasivos financieros.

Intereses

Comprende los intereses y demás gastos que se derivan de todo tipo de operaciones financieras.

Inversiones Reales

Detalla los incrementos patrimoniales registrados en el ejercicio.

Regulación económica de carácter general

Tiene como finalidad básica el desarrollo de las actuaciones económicas de carácter general.

Regulación económica de sectores productivos

En este apartado se recogen los créditos destinados a financiar las acciones necesarias para llevar a cabo las políticas sectoriales.

Remuneraciones de personal

Recoge las retribuciones, las cotizaciones y prestaciones sociales, si las hubiere, del personal de todo tipo, en virtud del trabajo realizado por el mismo.

Transferencias corrientes

Aportaciones sin contrapartida.

Transferencias de capital

Reúne envíos sin contrapartida con finalidad vinculada a proyectos de inversión.

Presupuesto de ingresos

Activos financieros

Recoge el ingreso procedente de la enajenación de activos financieros y del reintegro de préstamos concedidos con anterioridad.

Enajenación de inversiones reales

Comprende los ingresos procedentes de transacciones o ventas de bienes de capital.

Ingresos patrimoniales

Recoge los ingresos procedentes de rentas del patrimonio, destacando los intereses procedentes de depósitos bancarios y los ingresos por alquileres de fincas rústicas y urbanas.

Pasivos financieros

Refleja la recepción de créditos o préstamos cualquiera que sea su clase o plazo, incluyendo, en algún caso, la entrada de capital como resultado de la emisión de deuda propia .

Transferencias corrientes

Ingresos sin contrapartida.

Transferencias de capital

Reúne ingresos no tributarios y sin contrapartida, destinados a financiar operaciones de capital.